



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 73/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 23 de mayo de 2025.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización por los festejos del 25 de mayo; y,

CONSIDERANDO:

Que la realización de dicho evento requiere gastos en espectáculos
Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Sesenta Mil con 00/100 (\$ 60.000,00)
Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Sesenta Mil con 00/100 (\$ 60.000,00), al Sr.: Héctor RONCAGLIA, con domicilio en colonia de Villa del Rosario, por gastos de espectáculo de sueltas de palomas en acto del 25 de mayo a realizarse en Plaza San Martín de Los Conquistadores.-

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES